



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS: RESOLUCIÓN DE UN CASO PRÁCTICO DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD 32 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE.

La realización de la **segunda parte de la prueba de conocimientos: Resolución de caso práctico**, para las personas aspirantes que se han determinado como aptos/as con una nota igual o superior al 5 tendrá lugar el próximo Jueves **13 de Mayo de 2021 a las 09:30 horas** en las instalaciones del Edificio de Gestión y Servicios Generales del Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme S.A. (Avda. Miguel Manaute Humanes s/n), en las Aulas 1, Aula Informática, Showroom 6-7 y Laboratorio 3.

Dicha prueba consistirá en la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario. La duración de la prueba será de 90 minutos.

Para superar la prueba es necesario obtener la puntuación mínima de 5 puntos tal como se expresa en las Bases de la Convocatoria.

Para el acceso al recinto, sólo se podrá ir provisto del DNI original y bolígrafo con carcasa transparente ("tipo bic") de tinta azul. No se permitirá el acceso de demás enseres personales (mochilas, bolsos, etc.) ni de dispositivos electrónicos, ni auriculares ni dispositivos auditivos de ningún tipo. Los móviles deberán permanecer apagados desde el acceso a la prueba.

Con **motivo** de evitar aglomeraciones los lugares de celebración de la prueba estarán abiertos a las **08:30h** para que las personas aspirantes puedan entrar por orden de llegada.

La distribución de las personas aspirantes se realizará por orden alfabético en virtud de la resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado. Dicha distribución a las diferentes aulas se efectuará de la siguiente manera:

- Aula 1: Apellidos desde RAMALLO FLORENCIO a ALVAREZ ESPINOSA.
- Aula Informática: Apellidos desde ALCAZAR PEREZ a FLORIDO PAYAN.
- Showroom 6-7: Apellidos desde GALLEGO DE LA ROSA a MARTIN MARTINEZ.
- Laboratorio 3: Apellidos desde MEDINA GARCIA a PEREZ GARCIA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Para garantizar la máxima seguridad sanitaria durante la realización de la prueba, se establece un protocolo Covid-19 que está publicado en la página web de este Ayuntamiento (www.doshermanas.es), y que será de **obligada lectura** para todas las personas aspirantes. Aquellas personas que no atiendan a este protocolo podrán ser expulsadas.

Sirva el presente anuncio para:

PRIMERO.- Determinar la fecha de la realización de la segunda parte de la prueba de conocimientos: resolución de un caso práctico.

SEGUNDO.- Para rectificar error material producido en la publicación del listado de los resultados de la prueba de conocimientos (Tipo Test), en el caso de la persona candidata Mariano Rodríguez, L, donde pone NO PRESENTADA debe poner NO APTA.

TERCERO.- Tras la revisión de examen solicitada por D^a. María Ortega, L, con DNI cifrado *4017* y D. Ortiz Verdejo, F con DNI cifrado *4764*, se ha detectado error en el cómputo de las respuestas. Así donde ambos figuran como NOAPTO, deberá decir APTOS, con lo cual estas dos personas pasan a formar parte del listado de aspirantes aprobados con la siguiente puntuación:

547	***4017**	MARIA ORTEGA	L.	5,13
714	***4764**	ORTIZ VERDEJO	F.	5,00

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en las Bases Generales que rigen la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla nº 45 de fecha 24 de febrero de 2020.

Dos Hermanas, 28 de abril de 2021.

El Presidente del Tribunal

Rafael A. Herrera Méndez